

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18887 *Resolución de 28 de octubre de 2022, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Innovación Enfermera aplicada a la Vulnerabilidad y la Salud.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 20 de octubre de 2021) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021, Resolución de 5 de enero de 2022, de la Secretaría General de Universidades (BOE de 15 de enero de 2022),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Máster en Innovación Enfermera Aplicada a la Vulnerabilidad y la Salud por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 28 de octubre de 2022.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INNOVACIÓN ENFERMERA
APLICADA A LA VULNERABILIDAD Y LA SALUD POR LA UNIVERSITAT
AUTÒNOMA DE BARCELONA**

Código RUCT: 43175840

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorias.	45
Trabajo de fin de máster.	15
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas.

Módulo	Créditos	Carácter
Fundamentos Teóricos de la Vulnerabilidad.	6	Obligatoria.
Grupos Vulnerables en la Edad Adulta y la Vejez.	9	Obligatoria.
Grupos Vulnerables en la Infancia y la Adolescencia.	9	Obligatoria.
Innovación en Cuidados Enfermeros.	6	Obligatoria.
Investigación Aplicada.	15	Obligatoria.
Trabajo de Fin de Máster.	15	Trabajo de Fin de Máster.